TIPO DE INFORME				No. DE CONTRATO	PERIODO DEL INFORME	
					DESDE	HASTA
PARCIAL	X	FINAL		3131-2022	01/11/2022	30/12/2022
CONTRATANTE	DEPATAMENTO DEL CAUCA					
CONTRATISTA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE EL TAMBO CAUCA ESE					
No. DE IDENTIFICACIÓN	891501104-0			EXPEDIDA EN		
No. TELÉFONO y/o CELULAR	8276400-8276202					
SUPERVISOR	ANDREA ISABELLA BASTIDAS OVIEDO					
NIVEL PROFESIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO			DESPACHO	PROCESO DE GESTION DE LA PROVISION DE SERVICIOS INDIVIDUALES	
INTERVENTOR	N/A					
NIVEL PROFESIONAL	N/A			DESPACHO	N/A	
CDP No.	4924			CRP No.	9914	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	05-2.3.10.01.19.06.01.01.2.3.2.02.02.09-30			VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 347.035.542,00	
FORMA DE PAGO	A. Un primer desembolso equivalente al 40% del valor total del convenio una vez firmado y cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del presente convenio. B. Un segundo desembolso equivalente al 30% del valor total del convenio previa presentación del informe de actividades e informe de cumplimiento de metas e indicadores definidos en el Anexo 2 con los respectivos soportes e informe de recibido a satisfacción del supervisor. Informe que evidencie cumplimiento de metas en el mes de octubre.			PAGO No.	**3 Y 4**	

	C. Un tercer desembolso equivalente al 20% restante del valor total del presente convenio, previa presentación del informe de actividades e informe de cumplimiento de metas e indicadores definidos en el Anexo 2 con los respectivos soportes e informe de recibido a satisfacción del supervisor. Informe que evidencie cumplimiento de metas en el mes de noviembre. D. Un último desembolso equivalente al 10% restante del valor total del presente convenio, al cumplimiento de la totalidad de las metas del convenio e indicadores definidos en el Anexo 2 con los respectivos soportes e informe de recibido a satisfacción del supervisor. Informe que evidencie cumplimiento de metas en el mes de diciembre		
VALOR A PAGAR	**$104.110.662**		
BALANCE FINANCIERO			
VALOR CONTRATO	$ 347.035.542,00		$ 347.035.542
VALOR EJECUTADO			$ 347.035.542
SALDO POR EJECUTAR			**$ 0**
PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)	N/A	**PERIODO COTIZADO**	N/A
EPS	N/A	**VALOR PAGADO**	N/A
ARL	N/A	**VALOR PAGADO**	N/A
AFP	N/A	**VALOR PAGADO**	N/A
VALOR TOTAL PLANILLA	45.210.000	**PLANILLA No. 9442891513**	Se anexa certificación del Revisor Fiscal,

			Manuel Emilio Domínguez TP-N° 96501-T sobre el pago oportuno de la seguridad social desde el mes de Abril de 2022 con corte a 31 de Octubre de 2022, Planillas Abril Nº 9434153232-9439952711 Mayo N° 9435348876-9439966941 Junio N° 9436740289 Julio N° 9438058933 Agosto N° 9439453178 Septiembre N° 9440714464 y Octubre N° 9442018518 y Noviembre 2022 N°9442891513. Adicionalmente en la certificación del revisor fiscal se explica que no se puede realizar el pago anticipado de la planilla del mes de Diciembre de 2022 debido a que “la seguridad

				social se paga mes vencido y en las fechas que fija el artículo 3.2.2.1 del decreto 1990 del 06 de diciembre de 2016. Igualmente, es pertinente anotar que en lo restante del mes de Diciembre pueden generarse novedades en el personal administrativo como incapacidades, licencias, incrementos, retroactivos, etc. Que afectarían el ingreso base de liquidación como lo indica el artículo 3.2.1.4 del Decreto 780 del 06 de mayo de 2016.”	
ANEXA CERTIFICACION PARA ASIMILARSE A ASALARIADO (Retefuente)		**SI**		**NO**	**X**

OBJETO DEL CONTRATO

AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FINANCIAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EL TAMBO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE EL TAMBO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, MEDIANTE LA ASIGNACION DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES (SGP) SUBCOMPONENTE SUBSIDIO A LA OFERTA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 232 DE LA LEY 1955 DE 2019, EL DECRETO 268 DE 2020 Y LA RESOLUCION 857 DE 2020

CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN

El Supervisor y/o Interventor dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas a continuación, dentro del período de tiempo comprendido entre el 01 de Noviembre y el 30 de Diciembre de 2022 y cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, por lo que se autoriza el pago.

DESARROLLO DE LA SUPERVISION

1) METAS DE GESTIÓN DE CALIDAD: NOVIEMBRE DE 2022

ACTIVIDAD	META	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	DESCRIPCIÓN
1. Cumplir con la asignación de las citas de medicina general de primera vez, las cuales no podrán exceder los tres (3) días, contados a partir de la solicitud.	Menor o igual a Tres días	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Medicina General.	Cociente entre la sumatoria de la diferencia de los días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó y el número total de citas de medicina general asignadas en el periodo NOTA. El indicador debe calcularse para los meses de octubre, noviembre y diciembre de la vigencia 2022	Se observa para la ESE Tambo el cumplimiento del indicador con una oportunidad de 1 día, lo cual está dentro de la meta normativa. Se recepciona análisis firmado por la Doctora FLOR NELLY ANTE- Gerente y SUGGEY ANDREA ARAUJO-Jefe Calidad y Planeación y la respectiva base de datos de donde se extrae la información. Se recepciona certificado en donde se indica que no se presenta en el mes de noviembre de 2022 demanda insatisfecha firmado por Gerente.
2. Cumplir con la atención menor a 30 minutos a los pacientes clasificados con	Menor de 30 minutos	Tiempo promedio de espera para la atención del	Cociente entre la sumatoria del número de minutos transcurridos a	Se observa cumplimiento de la meta con una sumatoria de minutos de TRIAGE 2 de 17,2 para la ESE.

Triage II en el servicio de urgencias		paciente clasificado como Triage II en el servicio de urgencias.	partir de que el paciente es clasificado como Triage II y el momento en el cual es atendido en consulta de urgencias por médico y el número total de pacientes clasificados como Triage II en el periodo. NOTA. El indicador debe calcularse para los meses de octubre, noviembre y diciembre de la vigencia 2022.	Se evidencia certificación firmada por la Doctora FLOR NELLY ANTE- Gerente y SUGGEY ANDREA ARAUJO-Jefe Calidad y Planeación con el análisis de comportamiento del indicador con el mes anterior. Adicionalmente, base de datos tiempo promedio de espera para atención de paciente clasificado como TRIAGE II en urgencias.
3. Cumplir con la proporción de reingresos de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas	Menor o igual al 3%	Proporción de reingresos de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas	Número de pacientes que reingresan al servicio de urgencias a la misma institución antes de 72 horas, por el mismo diagnóstico de egreso en la vigencia objeto de evaluación por causas internas / número de total de pacientes atendidos en el servicio de urgencias. NOTA. El indicador debe calcularse para los meses de octubre, noviembre y	Se observa 1 reingreso por causa intrahospitalaria y teniendo en cuenta el denominador de 469 pacientes atendidos en el servicio de urgencias, cumplen con la meta en 0,2%. Se evidencia análisis de dicho reingreso son su respectivo plan de mejoramiento. Se evidencia certificado firmado por la Doctora FLOR NELLY ANTE- Gerente y SUGGEY ANDREA ARAUJO-Jefe Calidad y Planeación en donde se analiza por nombre, motivo de ingreso, de egreso, análisis y plan de acción.

1) METAS DE GESTIÓN DE CALIDAD: DICIEMBRE DE 2022

ACTIVIDAD	META	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	DESCRIPCIÓN
1. Cumplir con la asignación de las citas de medicina general de primera vez, las cuales no podrán exceder los tres (3) días, contados a partir de la solicitud.	Menor o igual a Tres días	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Medicina General.	Cociente entre la sumatoria de la diferencia de los días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó y el número total de citas de medicina general asignadas en el periodo NOTA. El indicador debe calcularse para los meses de octubre, noviembre y diciembre de la vigencia 2022	Se observa para la ESE Tambo el cumplimiento del indicador con una oportunidad de 1 día, lo cual está dentro de la meta normativa. Se recepciona análisis firmado por la Doctora FLOR NELLY ANTE- Gerente y SUGGEY ANDREA ARAUJO-Jefe Calidad y Planeación y la respectiva base de datos de donde se extrae la información. Se recepciona certificado en donde se indica que no se presenta en el mes de diciembre de 2022 demanda insatisfecha firmado por Gerente.
2. Cumplir con la atención menor a 30 minutos a los pacientes clasificados con Triage II en el servicio de urgencias	Menor de 30 minutos	Tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como Triage II en el servicio de urgencias.	Cociente entre la sumatoria del número de minutos transcurridos a partir de que el paciente es clasificado como Triage II y el momento en el cual es atendido en consulta de urgencias por médico y el número total de pacientes clasificados como Triage II en el periodo. NOTA. El indicador debe calcularse para los meses de octubre, noviembre y diciembre de la vigencia 2022.	Se observa cumplimiento de la meta con una sumatoria de minutos de TRIAGE 2 de 16,6 para la ESE. Se evidencia certificación firmada por la Doctora FLOR NELLY ANTE- Gerente y SUGGEY ANDREA ARAUJO-Jefe Calidad y Planeación con el análisis de comportamiento del indicador con el mes anterior. Adicionalmente, base de datos tiempo promedio de espera para atención de paciente clasificado como TRIAGE II en urgencias.

3. Cumplir con la proporción de reingresos de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas	Menor o igual al 3%	Proporción de reingresos de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas	Número de pacientes que reingresan al servicio de urgencias a la misma institución antes de 72 horas, por el mismo diagnóstico de egreso en la vigencia objeto de evaluación por causas internas / número de total de pacientes atendidos en el servicio de urgencias. NOTA. El indicador debe calcularse para los meses de octubre, noviembre y	Se observa 1 reingreso por causa intrahospitalaria y teniendo en cuenta el denominador de 335 pacientes atendidos en el servicio de urgencias, cumplen con la meta en 0,2%. Se evidencia análisis de dicho reingreso son su respectivo plan de mejoramiento. Se evidencia certificado firmado por la Doctora FLOR NELLY ANTE- Gerente y SUGGEY ANDREA ARAUJO-Jefe Calidad y Planeación en donde se analiza por nombre, motivo de ingreso, de egreso, análisis y plan de acción.

METAS DE PRODUCCION: NOVIEMBRE DE 2022

ACTIVIDAD	META	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	DESCRIPCIÓN
1. Cumplir con el funcionamiento de los servicios habilitados en los horarios establecidos en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud-REPS.	Mantener funcionando el 100% de los servicios habilitados en los horarios reportados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS.	Funcionamiento de los servicios habilitados en los horarios reportados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud-REPS.	Numero de Servicios habilitados operando que cumplen con los horarios establecidos en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud-REPS /Servicios habilitados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud-REPS NOTA. El indicador debe calcularse para los meses de octubre, noviembre y diciembre de la vigencia 2022.	La ESE HOSPITAL EL TAMBO cumple con el 100% de los servicios habilitados y operativos y en los horarios establecidos en el REPS. Se recepciona certificación firmada por la Doctora FLOR NELLY ANTE- Gerente y SUGGEY ANDREA ARAUJO-Jefe Calidad y Planeación, en donde se indica que La E.S.E. Hospital de El Tambo Cauca cuenta con 76 servicios habilitados de los cuales 34 servicios están habilitados en la unidad de atención en salud de El Tambo y 42 servicios están habilitados en las unidades de atención de la zona rural, en total son 8 unidades de atención. Adicionalmente se evidencia Constancia de habilitación en el Registro especial de prestadores de servicios de salud de las Unidades de atención en salud TAMBO, QUILCACÉ, URIBE, HUISITÓ, LA PALOMA, EL

				PLACER, PANDIGUANDO, LOS ANGELES Y QUISQUIO. También se adjuntan certificados firmados por los diferentes presidentes de la junta de acción comunal en donde ratifican los servicios prestados en cada una de las Unidades de atención con los horarios reportados en REPS.
2. Realizar salidas extramurales en zonas alejadas o de difícil acceso que sean monopolio en servicios trazadores y no sostenibles por venta de servicios para la vigencia 2022, en los municipios beneficiarios de subsidio a la oferta.	Informe mensual de las brigadas extramurales realizas en cada uno de los Municipios beneficiarios en los meses de octubre y noviembre de 2022.	Informe mensual de brigadas extramurales realizadas.	Informe de brigadas extramurales que contenga, registro fotográfico, descripción de la jornada y resultados obtenidos de los meses de octubre y noviembre de 2022.	Se realizaron 88 salidas extramurales a zonas alejadas o de difícil acceso por parte de la ESE Hospital de El Tambo para el mes de noviembre de 2022 integradas por: médico general, odontología, enfermería, higiene oral, vacunación, psicología, entre otros, dirigidas a la comunidad dispersa ubicada en el Municipio de El Tambo Cauca, teniendo como objetivo la atención en todos los corregimientos, fue posible atender un total de 7128 usuarios. Se cuenta con base de datos del 1 al 30 de Noviembre de 2022 de brigadas con fechas y actividades realizadas. Fotografías del desarrollo de las mismas en cada una de las Unidades de atención. Se reciben certificaciones por parte de los presidentes de la Junta de acción comunal en el que se mencionan las brigadas extramurales realizadas en el mes de Noviembre de 2022.

METAS DE PRODUCCION: DICIEMBRE DE 2022

ACTIVIDAD	META	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	DESCRIPCIÓN
1. Cumplir con el funcionamiento de los servicios habilitados en los horarios establecidos en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud-REPS.	Mantener funcionando el 100% de los servicios habilitados en los horarios reportados en el Registro Especial de	Funcionamiento de los servicios habilitados en los horarios reportados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud-REPS.	Numero de Servicios habilitados operando que cumplen con los horarios establecidos en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud-REPS /Servicios habilitados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud-REPS	La ESE HOSPITAL EL TAMBO cumple con el 100% de los servicios habilitados y operativos y en los horarios establecidos en el REPS. Se recepciona certificación firmada por la Doctora FLOR NELLY ANTE- Gerente y SUGGEY ANDREA ARAUJO-Jefe Calidad y Planeación, en donde se indica que La E.S.E. Hospital de El Tambo Cauca cuenta con 76 servicios habilitados de los cuales 34 servicios están habilitados en la unidad de atención en salud de El Tambo y 42 servicios están habilitados en las

	Prestadores de Servicios de Salud – REPS.		NOTA. El indicador debe calcularse para los meses de octubre, noviembre y diciembre de la vigencia 2022.	unidades de atención de la zona rural, en total son 8 unidades de atención. Adicionalmente se evidencia Constancia de habilitación en el Registro especial de prestadores de servicios de salud de las Unidades de atención en salud TAMBO, QUILCACÉ, URIBE, HUISITÓ, LA PALOMA, EL PLACER, PANDIGUANDO, LOS ANGELES Y QUISQUIO. También se adjuntan certificados firmados por los diferentes presidentes de la junta de acción comunal en donde ratifican los servicios prestados en cada una de las Unidades de atención con los horarios reportados en REPS.
2. Realizar salidas extramurales en zonas alejadas o de difícil acceso que sean monopolio en servicios trazadores y no sostenibles por venta de servicios para la vigencia 2022, en los municipios beneficiarios de subsidio a la oferta.	Informe mensual de las brigadas extramurales realizas en cada uno de los Municipios beneficiarios en los meses de octubre y noviembre de 2022.	Informe mensual de brigadas extramurales realizadas.	Informe de brigadas extramurales que contenga, registro fotográfico, descripción de la jornada y resultados obtenidos de los meses de octubre y noviembre de 2022.	Se realizaron 39 salidas extramurales a zonas alejadas o de difícil acceso por parte de la ESE Hospital de El Tambo para el mes de Diciembre de 2022 integradas por: médico general, odontología, enfermería, higiene oral, vacunación, psicología, entre otros, dirigidas a la comunidad dispersa ubicada en el Municipio de El Tambo Cauca, teniendo como objetivo la atención en todos los corregimientos, fue posible atender un total de 2801 usuarios. Se cuenta con base de datos del mes de Diciembre de 2022 de brigadas con fechas y actividades realizadas. Fotografías del desarrollo de las mismas en cada una de las Unidades de atención. Se reciben certificaciones por parte de los presidentes de la Junta de acción comunal en el que se mencionan las brigadas extramurales realizadas en el mes de Diciembre de 2022.

METAS GESTION FINANCIERA: NOVIEMBRE DE 2022

ACTIVIDAD	META	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

	1.Gestionar el recaudo por ventas de servicios	Cumplir con el 100% establecida para la vigencia 2022 NOTA. Ver Anexo 1	Proporción de cumplimiento de ingresos corrientes recaudados por concepto de ventas de servicios en relación al promedio por concepto de ventas en las últimas tres (3) vigencias	Ingresos corrientes recaudados en el año 2022 / meta de ingresos corrientes recaudados establecida para los meses de octubre, noviembre y diciembre de la vigencia 2022.	De acuerdo con los ingresos corrientes recaudados por concepto de venta de servicios de salud, según ejecución a 30 de Noviembre de 2022 se da cumplimiento con el indicador. Gestionar el recaudo por ventas de servicios, en un (0.95 %), estipulado en el Convenio 3131-2022, de acuerdo con la información relaciona y detallada en las tablas anexas en el informe del contratista, correspondiente a la meta establecida para la ESE HOSPITAL DE EL TAMBO CAUCA, para el mes de Noviembre de 2022. Se recepciona certificación firmada por la Doctora Flor Nelly Ante Quintero- Gerente y Deisy Alexandra Vivas Jefe oficina Financiera. Se recepciona base ejecución acumulada-gastos ESE TAMBO fecha de corte 30 de Noviembre de 2022 y base ejecución acumulada- ingresos ESE TAMBO fecha de corte 30 de Noviembre de 2022	
	2. Gestionar el recaudo de cartera por ventas	Cumplir con el 100% establecida para la vigencia 2022 NOTA. Ver Anexo 1	Proporción de cumplimiento de recuperación de cartera por concepto de venta de servicios en relación al promedio de recuperación de cartera por concepto de venta de servicios de salud en las tres (3) últimas vigencias.	Ingresos por recuperación de cartera por concepto de ventas de servicios / meta de ingresos por recuperación de cartera por concepto de venta de servicios de salud establecida para los meses de octubre, noviembre y diciembre de la vigencia 2022.	De acuerdo con los ingresos por recuperación de cartera por concepto de venta de servicios de salud, según ejecución a 30 de Noviembre de 2022, se da cumplimiento con el indicador Ingresos por recuperación de cartera por concepto de VSS, en un (1.80)%, estipulado en el Convenio 3131 -2022, de acuerdo con la información relaciona y detallada en las tablas anexas en el informe del contratista, correspondiente a la meta establecida para la ESE HOSPITAL DE EL TAMBO CAUCA, para el mes de Noviembre de 2022. Se recepciona certificación firmada por la Doctora Flor Nelly Ante Quintero- Gerente y Deisy Alexandra Vivas Jefe oficina Financiera. Se recepciona base ejecución acumulada-gastos ESE TAMBO fecha de corte 30 de Noviembre de 2022 y base ejecución	

				acumulada- ingresos ESE TAMBO fecha de corte 30 de Noviembre de 2022	

METAS GESTION FINANCIERA: DICIEMBRE DE 2022

ACTIVIDAD	META	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
1.Gestionar el recaudo por ventas de servicios	Cumplir con el 100% establecida para la vigencia 2022 NOTA. Ver Anexo 1	Proporción de cumplimiento de ingresos corrientes recaudados por concepto de ventas de servicios en relación al promedio por concepto de ventas en las últimas tres (3) vigencias	Ingresos corrientes recaudados en el año 2022 / meta de ingresos corrientes recaudados establecida para los meses de octubre, noviembre y diciembre de la vigencia 2022.	De acuerdo con los ingresos corrientes recaudados por concepto de venta de servicios de salud, según ejecución en el mes de diciembre de 2022 se da cumplimiento con el indicador. Gestionar el recaudo por ventas de servicios, en un (100%), estipulado en el Convenio 3131-2022, de acuerdo con la información relaciona y detallada en las tablas anexas en el informe del contratista, correspondiente a la meta establecida para la ESE HOSPITAL DE EL TAMBO CAUCA, para el mes de Diciembre de 2022. Se recepciona certificación firmada por la Doctora Flor Nelly Ante Quintero- Gerente y Deisy Alexandra Vivas Jefe oficina Financiera. Se recepciona base ejecución acumulada-gastos ESE TAMBO del mes de Diciembre de 2022 y base ejecución acumulada- ingresos ESE TAMBO diciembre de 2022
2. Gestionar el recaudo de cartera por ventas	Cumplir con el 100% establecida para la vigencia 2022 NOTA. Ver Anexo 1	Proporción de cumplimiento de recuperación de cartera por concepto de venta de servicios en relación al promedio de recuperación de cartera por concepto	Ingresos por recuperación de cartera por concepto de ventas de servicios / meta de ingresos por recuperación de cartera por	De acuerdo con los ingresos por recuperación de cartera por concepto de venta de servicios de salud, según ejecución Diciembre de 2022, se da cumplimiento con el indicador Ingresos por recuperación de cartera por concepto de VSS, en un (1.81)%, estipulado en el Convenio 3131 -2022, de acuerdo con la información relaciona y detallada en las tablas anexas en el informe

		de venta de servicios de salud en las tres (3) últimas vigencias.	concepto de venta de servicios de salud establecida para los meses de octubre, noviembre y diciembre de la vigencia 2022.	del contratista, correspondiente a la meta establecida para la ESE HOSPITAL DE EL TAMBO CAUCA, para el mes de Diciembre de 2022. Se recepciona certificación firmada por la Doctora Flor Nelly Ante Quintero-Gerente y Deisy Alexandra Vivas Jefe oficina Financiera. Se recepciona base ejecución acumulada-gastos ESE TAMBO del mes de Diciembre de 2022 y base ejecución acumulada- ingresos ESE TAMBO diciembre de 2022	

El suscrito supervisor certifica que se ha cumplido con las condiciones y obligaciones a cargo del contratista y se da el visto bueno correspondiente del servicio prestado.

El suscrito supervisor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con sus obligaciones del Sistema General de Seguridad Social en Salud durante el periodo 01 de Noviembre al 30 de Diciembre de 2022, vigencia de presentación del informe para el pago de la tercera y cuarta cuota que corresponde al 30% del convenio No 3131-2022.

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S
1. Factura electrónica FE47586 por valor de $104.110.662 2. Oportunidad en la atención de consulta médica en el mes de Noviembre de 2022 3. Base de datos tiempo promedio de espera para la asignación de cita medicina general Noviembre de 2022. 4. Certificado de demanda insatisfecha para Noviembre de 2022. 5. Número total de pacientes clasificados como TRIAGE 2 en el mes de Noviembre de 2022 6. Base de datos tiempo promedio de espera para la atención de paciente clasificado como TRIAGE II en urgencias- Noviembre de 2022 7. Empresa Social del Estado Hospital de El Tambo Cauca reingresos Noviembre 2022. 8. Funcionamiento de los servicios habilitados en los horarios reportados en el REPS para el mes de Noviembre de 2022.	**Medio magnético – carpeta contratos- subcarpeta SECOP II supervisión de contratos- 3131 de 2022 TAMBO. PLATAFORMA SECOP II – ejecución del contrato 43.1.2 Informe de contratista 2 y 3 de 3 (para la tercera y cuarta cuota)**

9. Constancia de habilitación en el Registro especial de prestadores de servicios de salud Unidad de atención en salud El Tambo
10. Constancia de habilitación en el Registro especial de prestadores de servicios de salud Unidad de atención en salud QUILCACÉ
11. Constancia de habilitación en el Registro especial de prestadores de servicios de salud Unidad de atención en salud URIBE
12. Constancia de habilitación en el Registro especial de prestadores de servicios de salud Unidad de atención en salud HUISITO
13. Constancia de habilitación en el Registro especial de prestadores de servicios de salud Unidad de atención en salud LA PALOMA
14. Constancia de habilitación en el Registro especial de prestadores de servicios de salud Unidad de atención en salud EL PLACER
15. Constancia de habilitación en el Registro especial de prestadores de servicios de salud Unidad de atención en salud PANDIGUANDO
16. Constancia de habilitación en el Registro especial de prestadores de servicios de salud Unidad de atención en salud LOS ANGELES
17. Constancia de habilitación en el Registro especial de prestadores de servicios de salud Unidad de atención en salud QUISQUIO
18. Constancia presidente Junta de acción comunal Vereda CHISQUIO EDGAR MUÑOZ de servicios habilitados y operando en horarios establecidos.
19. Constancia presidente Junta de acción comunal Vereda EL PLACER, señor JAMES ALBERTO POTOSI de servicios habilitados y operando en horarios establecidos.
20. Constancia presidente de la liga de usuarios de la empresa social del Estado El Tambo Cauca, la señora CESI LUCERO GUENGUE MONTENEGRO de servicios habilitados y operando en horarios establecidos.
21. Constancia presidente Junta de acción comunal Vereda HUISITO, señor RODOLFO FERNANDO ROMO de servicios habilitados y operando en horarios establecidos.
22. Constancia presidente Junta de acción comunal Vereda LA PALOMA, señor JAMES RODRIGO GALINDEZ de servicios habilitados y operando en horarios establecidos.

23. Constancia presidente Junta de acción comunal Vereda LOS ANGELES, señor WILFREDO MONTENEGRO de servicios habilitados y operando en horarios establecidos.
24. Constancia presidente Junta de acción comunal Vereda PANDIGUANDO, señor ROSENDO GUAUÑA de servicios habilitados y operando en horarios establecidos.
25. Constancia presidente Junta de acción comunal Vereda QUILCACÉ, señora MARTA CAICEDO de servicios habilitados y operando en horarios establecidos.
26. Constancia presidente Junta de acción comunal Vereda URIBE, señor LEONEL HURTADO de servicios habilitados y operando en horarios establecidos.
27. Relación detallada de brigadas extramurales realizadas, con fecha y actividades del 1 al 30 de Noviembre de 2022.
28. Fotografías de brigadas extramurales realizadas en cada una de las Unidades de atención de la ESE HOSPITAL DE EL TAMBO
29. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Noviembre de 2022 vereda EL PLACER firmado por Tamara Fernández presidente Junta de acción comunal.
30. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Noviembre de 2022 vereda URIBE firmado por Leonel Hurtado presidente Junta de acción comunal.
31. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Noviembre de 2022 vereda GUENGUE firmado por ROSEBEL ANAYA presidente Junta de acción comunal.
32. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Noviembre de 2022 vereda EL ALTO DEL REY firmado por FRANCE EDITH VIVAS presidente Junta de acción comunal.
33. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Noviembre de 2022 vereda LA PALMERA firmado por MARIA ORALIA CAICEDO OLANO presidente Junta de acción comunal.
34. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Noviembre de 2022 vereda TAMBORAL firmado por HUBER ANTONIO CHAUX presidente Junta de acción comunal.

35. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Noviembre de 2022 vereda EL RECUERDO firmado por EINER ORDOÑEZ presidente Junta de acción comunal.
36. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Noviembre de 2022 vereda LA ALIANZA firmado por OVER OBANDO presidente Junta de acción comunal.
37. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Noviembre de 2022 vereda CHAPA firmado por ORLANDO MAULO presidente Junta de acción comunal.
38. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Noviembre de 2022 vereda LOS ANGELES firmado por WILFREDO MONTENEGRO presidente Junta de acción comunal.
39. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Noviembre de 2022 vereda BARAYA firmado por MOISES CUCUÑAME presidente Junta de acción comunal.
40. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Noviembre de 2022 vereda SAN JOAQUIN firmado por JAVIER ALBERTO SALAZAR SOTELO presidente Junta de acción comunal.
41. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Noviembre de 2022 vereda COSTA NUEVA firmado por JUAN MANUEL GUERRERO presidente Junta de acción comunal.
42. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Noviembre de 2022 Corregimiento Uribe vereda RIOSUCIO firmado por AMANDA URREA PÉREZ presidente Junta de acción comunal.
43. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Noviembre de 2022 vereda QUILCACÉ firmado por MARTA CAICEDO presidente Junta de acción comunal.
44. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Noviembre de 2022 vereda GOLONDRINAS/CUATRO ESQUINAS firmado por MAURO ONOFRE presidente Junta de acción comunal.
45. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Noviembre de 2022 vereda GOLONDRINAS/CUATRO ESQUINAS firmado por MAURO ONOFRE presidente Junta de acción comunal.

46. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Noviembre de 2022 vereda LA PAZ firmado por HEBER FERMIN LÓPEZ presidente Junta de acción comunal.
47. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Noviembre de 2022 vereda CUATRO ESQUINAS firmado por HERMES MONTENEGRO presidente Junta de acción comunal.
48. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Noviembre de 2022 vereda CHISQUIO firmado por EDGAR MUÑOZ presidente Junta de acción comunal.
49. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Noviembre de 2022 vereda PEPITAL firmado por CARMEN DALILA IDROBO presidente Junta de acción comunal.
50. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Noviembre de 2022 vereda BETANIA firmado por RUBEN GUTIERREZ presidente Junta de acción comunal.
51. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Noviembre de 2022 vereda HUISITÓ firmado por RODOLFO FERNANDO ROMO presidente Junta de acción comunal.
52. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Noviembre de 2022 vereda PANDIGUANDO firmado por ROSENDO GUAUÑA LLANTÉN presidente Junta de acción comunal.
53. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Noviembre de 2022 vereda FONDAS VILLA AL MAR firmado por JUAN PABLO LAME RENGIFO presidente Junta de acción comunal.
54. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Noviembre de 2022 vereda PIAGUA firmado por ANUAR GORRE presidente Junta de acción comunal.
55. Certificación de Ingresos Corrientes recaudados por venta de servicios a 30 de Noviembre de 2022.
56. Certificación de ingresos vigencia anterior recaudados por recuperación de cartera a 30 de noviembre de 2022.
57. Base ejecución acumulada- gastos ESE TAMBO fecha de corte 30 de Noviembre de 2022

58. Base ejecución acumulada- ingresos ESE TAMBO fecha de corte 30 de Noviembre de 2022
59. Certificación por parte del señor MANUEL EMILIO DOMINGUEZ ORTEGA- Revisor Fiscal, de cumplimiento con el pago oportuno de las obligaciones con las administradoras de Fondo de Pensiones, salud, Riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, desde el mes de abril a 30 de Noviembre de 2022.
60. Planilla de Pago Pensión (2022-11) y salud (2022-12) número de planilla 9442891513
61. Certificación bancaria DAVIVIENDA de fecha 05 de Diciembre de 2022
62. Formulario Registro único tributario de fecha 21 de julio de 2022
63. SIA OBSERVA de fecha 12 de Diciembre de 2022 firmado por RODRIGO ANDRES ACOSTA VALLEJO oficina asesora Jurídica.
64. Solicitud desembolso del 30% dirigido a la Secretaría de Salud Departamental del Cauca.
65. Oportunidad en la atención de consulta médica en el mes de Diciembre de 2022
66. Base de datos tiempo promedio de espera para la asignación de cita medicina general Diciembre de 2022.
67. Certificado de demanda insatisfecha para Diciembre de 2022.
68. Número total de pacientes clasificados como TRIAGE 2 en el mes de Diciembre de 2022
69. Base de datos tiempo promedio de espera para la atención de paciente clasificado como TRIAGE II en urgencias- Diciembre de 2022
70. Empresa Social del Estado Hospital de El Tambo Cauca reingresos Diciembre 2022.
71. Funcionamiento de los servicios habilitados en los horarios reportados en el REPS para el mes de Diciembre de 2022.
72. Constancia de habilitación en el Registro especial de prestadores de servicios de salud Unidad de atención en salud El Tambo
73. Constancia de habilitación en el Registro especial de prestadores de servicios de salud Unidad de atención en salud QUILCACÉ
74. Constancia de habilitación en el Registro especial de prestadores de servicios de salud Unidad de atención en salud URIBE

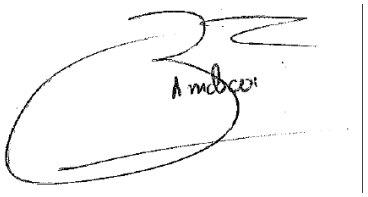
75. Constancia de habilitación en el Registro especial de prestadores de servicios de salud Unidad de atención en salud HUISITO
76. Constancia de habilitación en el Registro especial de prestadores de servicios de salud Unidad de atención en salud LA PALOMA
77. Constancia de habilitación en el Registro especial de prestadores de servicios de salud Unidad de atención en salud EL PLACER
78. Constancia de habilitación en el Registro especial de prestadores de servicios de salud Unidad de atención en salud PANDIGUANDO
79. Constancia de habilitación en el Registro especial de prestadores de servicios de salud Unidad de atención en salud LOS ANGELES
80. Constancia de habilitación en el Registro especial de prestadores de servicios de salud Unidad de atención en salud QUISQUIO
81. Constancia presidente Junta de acción comunal Vereda CHISQUIO EDGAR MUÑOZ de servicios habilitados y operando en horarios establecidos.
82. Constancia presidente Junta de acción comunal Vereda EL PLACER, señor JAMES ALBERTO POTOSI de servicios habilitados y operando en horarios establecidos.
83. Constancia presidente de la liga de usuarios de la empresa social del Estado El Tambo Cauca, la señora CESI LUCERO GUENGUE MONTENEGRO de servicios habilitados y operando en horarios establecidos.
84. Constancia presidente Junta de acción comunal Vereda HUISITO, señor RODOLFO FERNANDO ROMO de servicios habilitados y operando en horarios establecidos.
85. Constancia presidente Junta de acción comunal Vereda LA PALOMA, señor JAMES RODRIGO GALINDEZ de servicios habilitados y operando en horarios establecidos.
86. Constancia presidente Junta de acción comunal Vereda LOS ANGELES, señor WILFREDO MONTENEGRO de servicios habilitados y operando en horarios establecidos.
87. Constancia presidente Junta de acción comunal Vereda PANDIGUANDO, señor ROSENDO GUAUÑA de servicios habilitados y operando en horarios establecidos.
88. Constancia presidente Junta de acción comunal Vereda QUILCACÉ, señora MARTA CAICEDO de servicios habilitados y operando en horarios establecidos.

89. Constancia presidente Junta de acción comunal Vereda URIBE, señor LEONEL HURTADO de servicios habilitados y operando en horarios establecidos.
90. Relación detallada de brigadas extramurales realizadas, con fecha y actividades desarrolladas en el mes de diciembre de 2022.
91. Fotografías de brigadas extramurales realizadas en cada una de las Unidades de atención de la ESE HOSPITAL DE EL TAMBO
92. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Diciembre de 2022 vereda CUATRO ESQUINAS firmado por HERMES MONTENEGRO presidente Junta de acción comunal.
93. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Diciembre de 2022 vereda SAN CAÑAVERAL/ CUATROESQUINAS firmado por JOHN CAMPO IMBACHI presidente Junta de acción comunal.
94. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Diciembre de 2022 vereda BARATA firmado por MOISES CUCUÑAME presidente Junta de acción comunal.
95. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Diciembre de 2022 vereda BETANIA firmado por RUBEN YANIBE GUTIERREZ presidente Junta de acción comunal.
96. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Diciembre de 2022 vereda CHISAVIO firmado por EDGAR MUÑOZ presidente Junta de acción comunal.
97. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Diciembre de 2022 vereda EL PLACER firmado por JAMES ALBERTO POTOSI presidente Junta de acción comunal.
98. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Diciembre de 2022 vereda EL ROSAL firmado por HERMES BOLIVAR DE LA CRUZ presidente Junta de acción comunal.
99. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Diciembre de 2022 vereda FAROLAS VILLA AL MAR firmado por JHON PABLO LAME presidente Junta de acción comunal.
100. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Diciembre de 2022 vereda HUISITO firmado por RODOLFO FERNANDO ROMO presidente Junta de acción comunal.

101. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Diciembre de 2022 vereda LA PALOMA firmado por JAMES GALINDEZ presidente Junta de acción comunal.
102. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Diciembre de 2022 vereda LISBOA DAJUANDA firmado por JOSE RUBIEL GARZÓN presidente Junta de acción comunal.
103. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Diciembre de 2022 vereda LOS ANAYES firmado por HERNAN ELIECER DURÁN presidente Junta de acción comunal.
104. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Diciembre de 2022 vereda LOS ANGELES firmado por WILFREDO MONTENEGRO presidente Junta de acción comunal.
105. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Diciembre de 2022 vereda PANDIGUANDO firmado por ROSENDO GUAUÑA presidente Junta de acción comunal.
106. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Diciembre de 2022 vereda PIAGUA firmado por ANUAR GÓMEZ presidente Junta de acción comunal.
107. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Diciembre de 2022 vereda PUEBLO NUEVO firmado por ANDRÉS JIMENEZ presidente Junta de acción comunal.
108. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Diciembre de 2022 vereda QUILCACÉ firmado por MARTA CAICEDO presidente Junta de acción comunal.
109. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Diciembre de 2022 vereda RIO SUCIO firmado por AMANDA PÉREZ presidente Junta de acción comunal.
110. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Diciembre de 2022 vereda URIBE firmado por LEONEL HURTADO presidente Junta de acción comunal.
111. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Diciembre de 2022 vereda EL SARZAL firmado por ROBERTO POLINDARA presidente Junta de acción comunal.

112. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Diciembre de 2022 vereda LA ALIANZA firmado por OVER CAMILO presidente Junta de acción comunal.
113. Certificado de Brigadas extramurales realizadas en el mes de Diciembre de 2022 vereda LA PAZ firmado por HEBERT FERMIN LÓPEZ presidente Junta de acción comunal.
114. Certificación de Ingresos Corrientes recaudados por venta de servicios a Diciembre de 2022.
115. Certificación de ingresos vigencia anterior recaudados por recuperación de cartera a Diciembre de 2022.
116. Base ejecución acumulada- gastos ESE TAMBO a diciembre de 2022
117. Base ejecución acumulada- ingresos ESE TAMBO a diciembre de 2022
118. Certificado recaudo por venta de servicios vigencias 2021 y 2022.
119. Certificación por parte del señor MANUEL EMILIO DOMINGUEZ ORTEGA- Revisor Fiscal, de cumplimiento con el pago oportuno de las obligaciones con las administradoras de Fondo de Pensiones, salud, Riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, desde el mes de abril a 30 de Noviembre de 2022.
120. Certificación no pago anticipado seguridad social mes de Diciembre de 2022 por parte del señor MANUEL EMILIO DOMINGUEZ ORTEGA- Revisor Fiscal TP. N°96501-T
121. Oficio de Solicitud tercer y cuarto desembolso recursos del convenio 3131 de 2022

Dado en la ciudad de Popayán, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2022

FIRMA SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	

Gobernación del Cauca
Secretaría de Salud

ANEXO No. 1

METAS GESTIÓN FINANCIERA

INGRESOS RECAUDADOS POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD - VIGENCIA

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	META AÑO 2022	PAGO ANTICIPO	META SEGUNDA CUOTA	META TERCERA CUOTA	META PAGO FINAL
CENTRO 1	$ 13.257.739.199	N.A.	$ 9.280.417.440	$ 11.931.965.279	$ 13.257.739.199
CENTRO 2	$ 4.647.798.596	N.A.	$ 3.253.459.017	$ 4.183.018.736	$ 4.647.798.596
NORTE 1	$ 6.945.710.285	N.A.	$ 4.861.997.199	$ 6.251.139.257	$ 6.945.710.285
NORTE 2	$ 9.606.595.127	N.A.	$ 6.724.616.589	$ 8.645.935.614	$ 9.606.595.127
NORTE 3	$ 7.636.984.085	N.A.	$ 5.345.888.860	$ 6.873.285.677	$ 7.636.984.085
SURORIENTE	$ 6.187.295.676	N.A.	$ 4.331.106.973	$ 5.568.566.108	$ 6.187.295.676
SUROCCIDENTE	$ 17.958.026.246	N.A.	$ 12.570.618.372	$ 16.162.223.621	$ 17.958.026.246
GUAPI	$ 4.277.052.905	N.A.	$ 2.993.937.033	$ 3.849.347.615	$ 4.277.052.905
OCCIDENTE	$ 5.808.740.640	N.A.	$ 4.066.118.448	$ 5.227.866.576	$ 5.808.740.640
TIERRADENTRO	$ 7.718.617.493	N.A.	$ 5.403.032.245	$ 6.946.755.744	$ 7.718.617.493
POPAYAN	$ 22.107.335.829	N.A.	$ 15.475.135.081	$ 19.896.602.246	$ 22.107.335.829
CXAYU'CE JXUT	$ 4.540.345.007	N.A.	$ 3.178.241.505	$ 4.086.310.506	$ 4.540.345.007
HOSPITAL DE EL TAMBO	$ 7.790.122.517	N.A.	$ 5.453.085.762	$ 7.011.110.265	$ 7.790.122.517
HOSPITAL FRANCISCO DE PAULA SANT	$ 18.654.296.371	N.A.	$ 13.058.007.459	$ 16.788.866.734	$ 18.654.296.371

INGRESOS RECAUDADOS - VIGENCIA ANTERIOR

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	META AÑO 2022	PAGO ANTICIPO	META SEGUNDA CUOTA	META TERCERA CUOTA	META PAGO FINAL
CENTRO 1	$ 2.762.788.524	N.A.	$ 1.933.951.967	$ 2.486.509.672	$ 2.762.788.524
CENTRO 2	$ 398.595.492	N.A.	$ 279.016.844	$ 358.735.943	$ 398.595.492
NORTE 1	$ 970.556.412	N.A.	$ 679.389.489	$ 873.500.771	$ 970.556.412
NORTE 2	$ 1.762.362.869	N.A.	$ 1.233.654.008	$ 1.586.126.582	$ 1.762.362.869
NORTE 3	$ 1.593.021.669	N.A.	$ 1.115.115.168	$ 1.433.719.502	$ 1.593.021.669
SURORIENTE	$ 2.333.725.243	N.A.	$ 1.633.607.670	$ 2.100.352.719	$ 2.333.725.243
SUROCCIDENTE	$ 6.037.591.736	N.A.	$ 4.226.314.215	$ 5.433.832.562	$ 6.037.591.736
GUAPI	$ 611.409.117	N.A.	$ 427.986.382	$ 550.268.205	$ 611.409.117
OCCIDENTE	$ 675.214.186	N.A.	$ 472.649.930	$ 607.692.767	$ 675.214.186
TIERRADENTRO	$ 777.941.304	N.A.	$ 544.558.913	$ 700.147.174	$ 777.941.304
POPAYAN	$ 6.309.227.215	N.A.	$ 4.416.459.050	$ 5.678.304.494	$ 6.309.227.215
CXAYU'CE JXUT	$ 568.336.702	N.A.	$ 397.835.692	$ 511.503.032	$ 568.336.702
HOSPITAL DE EL TAMBO	$ 801.562.283	N.A.	$ 561.093.598	$ 721.406.055	$ 801.562.283
HOSPITAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	$ 9.312.978.785	N.A.	$ 6.519.085.150	$ 8.381.680.907	$ 9.312.978.785

Gobernación del Cauca
Secretaría de Salud

ANEXO No. 02

➢ **METAS CALIDAD**

ACTIVIDAD	2DA CUOTA	3RA CUOTA	CUOTA FINAL
1. Cumplir con la asignación de las citas de medicina general de primera vez, las cuales no podrán exceder los tres (3) días, contados a partir de la solicitud.	Cumplimiento del indicador para el mes de octubre de 2022.	Cumplimiento del indicador para el mes de noviembre de 2022.	Cumplimiento del indicador corte 15 de diciembre de 2022
2. Cumplir con la atención menor a 30 minutos a los pacientes clasificados con Triage II en el servicio de urgencias	Cumplimiento del indicador para el mes de octubre de 2022.	Cumplimiento del indicador para el mes de noviembre de 2022.	Cumplimiento del indicador corte 15 de diciembre de 2022
3. Cumplir con la proporción de reingresos de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas	Cumplimiento del indicador para el mes de octubre de 2022.	Cumplimiento del indicador para el mes de noviembre de 2022.	Cumplimiento del indicador corte 15 de diciembre de 2022

➢ **METAS PRODUCCION**

ACTIVIDAD	2DA CUOTA	3RA CUOTA	CUOTA FINAL
1. Cumplir con el funcionamiento de los servicios habilitados en los horarios establecidos en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud-REPS.	Cumplimiento de indicador para el mes de octubre de 2022.	Cumplimiento del indicador para el mes de noviembre de 2022.	Cumplimiento del indicador corte 15 de diciembre de 2022
2. Realizar salidas extramurales en zonas alejadas o de difícil acceso que sean monopolio en servicios trazadores y no sostenibles por venta de servicios para la vigencia 2022, en los municipios beneficiarios de subsidio a la oferta.	Cumplimiento del indicador para el mes de octubre de 2022.	Cumplimiento del indicador para el mes de noviembre de 2022.	N/A

Gobernación del Cauca
Secretaría de Salud

➢ **METAS FINANCIERAS**

VIGENCIA ACTUAL

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	META AÑO 2022	PAGO ANTICIPO	META SEGUNDA CUOTA (70%)	META TERCERA CUOTA (90%)	META FINAL (100%)
CENTRO 1	$ 13.257.739.199	N.A.	$ 9.280.417.440	$ 11.931.965.279	$ 13.257.739.199
CENTRO 2	$ 4.647.798.596	N.A.	$ 3.253.459.017	$ 4.183.018.736	$ 4.647.798.596
NORTE 1	$ 6.945.710.285	N.A.	$ 4.861.997.199	$ 6.251.139.257	$ 6.945.710.285
NORTE 2	$ 9.606.595.127	N.A.	$ 6.724.616.589	$ 8.645.935.614	$ 9.606.595.127
NORTE 3	$ 7.636.984.085	N.A.	$ 5.345.888.860	$ 6.873.285.677	$ 7.636.984.085
SURORIENTE	$ 6.187.295.676	N.A.	$ 4.331.106.973	$ 5.568.566.108	$ 6.187.295.676
SUROCCIDENTE	$ 17.958.026.246	N.A.	$ 12.570.618.372	$ 16.162.223.621	$ 17.958.026.246
GUAPI	$ 4.277.052.905	N.A.	$ 2.993.937.033	$ 3.849.347.615	$ 4.277.052.905
OCCIDENTE	$ 5.808.740.640	N.A.	$ 4.066.118.448	$ 5.227.866.576	$ 5.808.740.640
TIERRADENTRO	$ 7.718.617.493	N.A.	$ 5.403.032.245	$ 6.946.755.744	$ 7.718.617.493
POPAYAN	$ 22.107.335.829	N.A.	$ 15.475.135.081	$ 19.896.602.246	$ 22.107.335.829
CXAYU´CE JXUT	$ 4.540.345.007	N.A.	$ 3.178.241.505	$ 4.086.310.506	$ 4.540.345.007
HOSPITAL DE EL TAMBO	$ 7.790.122.517	N.A.	$ 5.453.085.762	$ 7.011.110.265	$ 7.790.122.517
HOSPITAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	$ 18.654.296.371	N.A.	$ 13.058.007.459	$ 16.788.866.734	$ 18.654.296.371

Gobernación del Cauca
Secretaría de Salud

VIGENCIA ANTERIOR

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	META AÑO 2022	PAGO ANTICIPO	META SEGUNDA CUOTA (70%)	META TERCERA CUOTA (90%)	META FINAL (100%)
CENTRO 1	$ 2.762.788.524	N.A.	$ 1.933.951.967	$ 2.486.509.672	$ 2.762.788.524
CENTRO 2	$ 398.595.492	N.A.	$ 279.016.844	$ 358.735.943	$ 398.595.492
NORTE 1	$ 970.556.412	N.A.	$ 679.389.489	$ 873.500.771	$ 970.556.412
NORTE 2	$ 1.762.362.869	N.A.	$ 1.233.654.008	$ 1.586.126.582	$ 1.762.362.869
NORTE 3	$ 1.593.021.669	N.A.	$ 1.115.115.168	$ 1.433.719.502	$ 1.593.021.669
SURORIENTE	$ 2.333.725.243	N.A.	$ 1.633.607.670	$ 2.100.352.719	$ 2.333.725.243
SUROCCIDENTE	$ 6.037.591.736	N.A.	$ 4.226.314.215	$ 5.433.832.562	$ 6.037.591.736
GUAPI	$ 611.409.117	N.A.	$ 427.986.382	$ 550.268.205	$ 611.409.117
OCCIDENTE	$ 675.214.186	N.A.	$ 472.649.930	$ 607.692.767	$ 675.214.186
TIERRADENTRO	$ 777.941.304	N.A.	$ 544.558.913	$ 700.147.174	$ 777.941.304
POPAYAN	$ 6.309.227.215	N.A.	$ 4.416.459.050	$ 5.678.304.494	$ 6.309.227.215
CXAYU´CE JXUT	$ 568.336.702	N.A.	$ 397.835.692	$ 511.503.032	$ 568.336.702
HOSPITAL DE EL TAMBO	$ 801.562.283	N.A.	$ 561.093.598	$ 721.406.055	$ 801.562.283
HOSPITAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	$ 9.312.978.785	N.A.	$ 6.519.085.150	$ 8.381.680.907	$ 9.312.978.785